DTTF FLORIDABLANCA	PROCESO CONTRATACION	CÓDIGO: FT-JUR-003
		SERIE:
	OBLIGACION CONTRAIDA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA							
NOMBRE COMPLETO	JULIAN EDUARDO ARENAS ODRIGUEZ						
C.C. O NIT	91.253.053 de Bmanga						
VALOR A COBRAR	$ 5.000.000 (Cinco Millones de pesos)						
PERIODO DEL VALOR A COBRAR	DÍA: 24	MES: 07	AÑO:2025	Al	DÍA:23	MES: 08	AÑO: 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA INICIO DEL CONTRATO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CO1.PCCNTR.8114585	DÍA: 24	MES: 07	AÑO:2025	
CDP: Nº 0291	FECHA: 14/07/2025	RP: Nº 0405	FECHA: 23/07/2025		
CDP Adicional Nº N/A	FECHA:	RP: Nº N/A	FECHA: N/A		
OBJETO CONTRACTUAL:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS Y TRAMITES QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA*				

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*$20.000.000*	
VALOR ADICION		
PRIMER PAGO (24/07/2025 a 23/08/2025)		*$5.000.000*
SEGUNDO PAGO		
SALDO PENDIENTE A EJECUTAR		*$15.000.000*
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	*$0*	
TOTAL (SUMAS IGUALES)	*$20.000.000*	*$20.000.000*

CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA					
ENTIDAD BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA				
NÚMERO DE CUENTA	488431038352	AHORROS	X	CORRIENTE	

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO *"CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA"* ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.

CONTROL DE SUPERVISIÓN			
NOMBRE SUPERVISOR	LADY PATRICIA QUINTERO VELASCO		
CARGO SUPERVISOR	Jefe Oficina de Control Interno		
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	DÍA: 25	MES: 08	AÑO: 2025

CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS POR LA LEY Y REGLAMENTOS, SEÑALADOS EN EL DOCUMENTO *"DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO"*.

FIRMAS RESPONSABLES

JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ
CONTRATISTA

LADY PATRICIA QUINTERO VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
SUPERVISOR DEL CONTRATO